



PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL 3º ESO



ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA EN LA ESO	3
2. COMPETENCIAS CLAVE	4
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	8
4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
5. EVALUACIÓN INICIAL	16
6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS	16
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
8. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS QUE ORIENTARÁN LA MATERIA	17
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS MATERIALES CURRICULARES Y LIBROS DE TEXTO PARA USO DEL ALUMNO	19
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN	19
11. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES	20
12. PLAN LECTOR: ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS MATERIAS O ÁMBITOS DE LA ETAPA	20
13. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES RECOGIDOS EN LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y EN LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA	21
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	23
15. REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	24
16. ANEXO 1: EVALUACIÓN INICIAL	25



1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA EN LA ESO

Según la **ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón**. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
a) Competencia en comunicación lingüística.	CCL	<p>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>
		<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
		<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
		<p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>
		<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
b) Competencia plurilingüe.	CP	<p>CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>
		<p>CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>



		CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
--	--	--	---

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	STEM	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
		STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
		STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
		STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
d) Competencia digital.	CD	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
		CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más



	propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.	CPSAA	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
		CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
		CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
		CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
		CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
f) Competencia ciudadana.	CC	CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía,



			<p>equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>
			<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
g) Competencia emprendedora.	CE	<p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>
		<p>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p>	<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>
		<p>CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.	CCEC	<p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>
		<p>CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes,</p>



			así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
		CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
		CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.ES.1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.

CE.ES.2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.

CE.ES.3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CE.ES.4. Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y las principales instituciones financieras.

CE.ES.5. Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.

CE.ES.6. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.

CE.ES.7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.

CE.ES.8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.

CE.ES.9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.

CE.ES.10. Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.



4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª Evaluación	BLOQUE 1	CIUDADANÍA SOLIDARIA
2ª Evaluación	BLOQUE 2	FINANZAS ÉTICAS
3ª Evaluación	BLOQUE 3	CONSUMO RESPONSABLE
	BLOQUE 4	PROYECTO SOLIDARIO

Esta temporalización dependerá del progreso de los diferentes grupos, y podrá ser adaptada en función de las necesidades que se vayan produciendo a lo largo del curso.

BLOQUE 1: CIUDADANÍA SOLIDARIA			
Saberes básicos			
<p>A.1. Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía Concepto de Estado y su organización básica. Utilización de herramientas de participación ciudadana. Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos y las ciudadanas. Implicaciones de los derechos básicos de la ciudadanía y la responsabilidad con la administración.</p>			
<p>A.2. Estado de bienestar y educación tributaria Definición de estado de bienestar y Seguridad Social. Reconocimiento de los impuestos básicos. Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos. Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.</p>			
<p>A.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad. Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas. Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.</p>			
Competencias específicas	CCC	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE.ES.1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.	CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE3 CCEC1	<p>1.1. Comprender la organización territorial y política del país.</p> <p>1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</p> <p>1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.</p> <p>1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</p>	Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas
CE.ES.2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.	CCL2 CCL5 CD1 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	<p>2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.</p> <p>2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.</p> <p>2.4. Analizar los impuestos básicos.</p>	Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas



<p>CE.ES.3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CCL2 CD2 CPSAA1 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3</p>	<p>3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.</p> <p>3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.</p>	<p>Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas</p>
---	--	--	---

BLOQUE 2: FINANZAS ÉTICAS

Saberes básicos

B.1. Dinero y transacciones monetarias

Concepto de dinero y sus funciones.

Fenómenos de inflación y deflación. Tipos de interés.

Interpretación de textos periodísticos sobre fenómenos monetarios básicos.

Análisis de la realidad económica reconociendo los efectos negativos y/o positivos de las políticas monetarias sobre la sociedad.

B.2. Banca ética

Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales.

Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago.

Evaluación de alternativas de inversión.

Interpretación de los diferentes productos financieros discerniendo entre riesgo y rentabilidad.

Reflexión ética del valor individual y social de los productos financieros.

B.3. Presupuesto personal

Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.

Elaboración de un presupuesto financiero doméstico.

Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento.

Análisis de la repercusión social que tiene el ahorro y el endeudamiento personal en la sociedad.

Competencias específicas	CCC	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE.ES.4. Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras.	CCL2 CCL3 CD1 CPSAA2 CPSAA4 CC3 CC4 CCEC3	4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones. 4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.	Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas
CE.ES.5. Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.	CCL3 STEM1 CD1 CD4 CC3 CC4 CE1	5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. 5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social. 5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.	Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas



<p>CE.ES.6. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.</p>	<p>CD1 CD2 STEM3 STEM4 CPSAA1 CPSAA5 CE3</p>	<p>6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.</p> <p>6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.</p>	<p>Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas</p>
---	--	---	---

BLOQUE 3: CONSUMO RESPONSABLE

Saberes básicos

C.1. Consumo y sostenibilidad

Conocimiento del consumo responsable.

Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social de los actos del individuo.

Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad.

C.2. Comercio local y actividad económica del entorno

Identificación de los sectores más importantes del entorno.

Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad económica próxima.

Implicaciones sociales del comercio local y de la actividad económica.

C.3. Leer y entender documentos sobre trámites cotidianos

Concepto de factura y contrato.

Resolución de trámites económicos cotidianos.

Análisis sobre la necesidad de procesar información económica para alcanzar la equidad en la sociedad.

Competencias específicas	CCC	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE.ES.7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.	CCL2 CCL3 CD1 CD3 CD4 CC3 CC4 CE2	7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes. 7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor. 7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.	Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas
CE.ES.8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.	CCL5 CD4 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE2	8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno. 8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social. 8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.	Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas
CE.ES.9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.	CCL2 CCL5 STEM4 CD1 CD5 CC4 CE2	9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores. 9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.	Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas

BLOQUE 4: PROYECTO SOLIDARIO

Saberes básicos

Conocimiento de las cooperativas y asociaciones.
Realización de negociaciones y asignación de roles.
Resolución de trámites administrativos.
Análisis y consecución de objetivos sociales.

Competencias específicas	CCC	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE.ES.10. Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.	CCL5 STEM3 STEM5 CD3 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC3 CE1 CE2 CE3	<p>10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</p> <p>10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.</p> <p>10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</p> <p>10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</p>	Observación Classroom Rúbricas Pruebas específicas



5. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tiene como finalidad conocer el punto de partida del alumnado. Durante la primera semana de clase, y una sesión después de la presentación de la asignatura, se realizará un cuestionario no puntuable con preguntas relacionadas con contenidos de cursos anteriores. La información obtenida de esta prueba se pondrá en conocimiento del tutor en la reunión de evaluación inicial o evaluación cero, de esta forma, en caso de que se considere necesario, el tutor podrá ponerse en contacto con la familia para comentar los resultados. La principal consecuencia que tendrá esta prueba, es que permite saber el nivel de partida del alumno, detectar posibles carencias o la necesidad de adaptaciones y reforzar aquello que se observe necesario a la vista de los resultados de la prueba.

Al final del presente documento se adjunta como anexo la prueba de evaluación inicial propuesta por el departamento de Matemáticas para el curso 22/23.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

A la hora de obtener la calificación de cada alumno, se proponen instrumentos de evaluación adecuados a la nueva LOMLOE que nos permitan valorar el grado de adquisición de contenidos y permitan valorar el grado de aprendizaje de competencias específicas del alumno.

De esa forma, podremos valorar el nivel de logro alcanzado por cada alumno. Los instrumentos de evaluación que aplicaremos están basados en:

A) Técnicas de Observación: el objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, y poder evaluar procedimientos y actitudes. Nos ayudaremos del cuaderno del profesor para recoger diferentes acciones y hechos mediante la anotación de positivos cada vez que el alumno realice intervenciones y/o aportaciones de interés, así como para anotar las dificultades que veamos que experimenta el alumno y poder preparar alguna clase de refuerzo para ayudar a superar sus dificultades.

B) Revisión de tareas del alumno: el objetivo es poder evaluar procedimientos. Este instrumento de evaluación se basa en el análisis del Classroom y de las tareas/trabajos entregados.

C) Pruebas específicas: el objetivo es poder evaluar conceptos y procedimientos. Serán pruebas escritas que se realizarán en el aula para valorar el aprendizaje de conceptos y procedimientos de cada unidad. Estas pruebas serán generalmente exámenes, pero también se podrán incluir actividades o trabajos individuales y/o grupales sin restricción de utilización de material de clase (libros, apuntes, internet). Se realizará un examen global al final de cada trimestre. Los exámenes consisten en cuestiones, preguntas, ejercicios, tareas y problemas de características similares a los realizados en clase. Si un alumno no puede acudir a la realización de un examen, ha de traer un justificante oficial para que se le deje realizar el examen. Si lo trae, el examen lo hará el día siguiente de incorporarse al centro.

D) Rúbricas: se utilizarán para valorar objetivamente trabajos realizados de manera individual o en grupo.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener la calificación trimestral de nuestros alumnos, se tendrá en cuenta el siguiente baremo:

- El examen o prueba global de cada trimestre tendrá un peso del 30% en la nota de la evaluación (recordar que en este examen se exigen todos los contenidos vistos a lo largo del curso).
- La calificación del Classroom en el que los alumnos habrá subido todo el trabajo propuesto por el profesor tendrá un peso del 60%.
- El 10% restante será una nota que saldrá de ponderar la observación sistemática en clase, las tareas y la exposición de trabajos.



Si un alumno copia en un examen se le suspenderá automáticamente la evaluación en la que se encuentra. Si el examen en el que copia es el final se le suspenderá la asignatura completa.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones. Así mismo, superar la tercera evaluación significa aprobar la asignatura, independientemente de que la media sea inferior a 5.

8. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS QUE ORIENTARÁN LA MATERIA

8.1) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS GENERALES:

La extensión del programa de este curso, obliga a prestar una atención muy cuidadosa al equilibrio de sus distintas partes. Las orientaciones metodológicas están orientadas a la consecución de los objetivos previstos y a potenciar el aprendizaje por competencias. La planificación de actividades, los tipos de agrupamientos más efectivos, los recursos necesarios y los métodos didácticos más apropiados se basan en los condicionantes en los que tiene lugar el aprendizaje, y de los que se habló previamente en el apartado de contextualización. Así pues, para lograr el aprendizaje competencial, se seguirán los siguientes principios:

- El docente es un mero orientador y facilitador del aprendizaje. Se tratará, siempre que sea posible, de proporcionar materiales al alumno para que este pueda adquirir su propio conocimiento mediante aprendizaje por descubrimiento; basándonos en la teoría de Vygotsky de desarrollo próximo, no se intervendrá en aquello que el alumno puede alcanzar por sí mismo. Para aquellos conocimientos más complicados de alcanzar, se producirá el aprendizaje por facilitación (clase magistral).
- Aprendizaje constructivo y significativo. Siguiendo las teorías de Ausubel y Piaget (psicología constructivista), se tratará de que el alumno recuerde lo que ya sabe y que relacione los conceptos nuevos con los que ya posee, siendo de gran utilidad el método interrogativo o la propuesta de cierto tipo de actividades. Así mismo, se tratará de que sea capaz de aplicar lo aprendido en otras situaciones.
- Gradualidad y progresión. Se partirá siempre de actividades más simples hacia otras más complejas.
- Metodología activa y participativa. Se fomentará el intercambio respetuoso de ideas y la exposición de trabajos. Además, se combinará el trabajo individual con el trabajo en grupo. Teniendo en cuenta que la sociedad apuesta cada vez más por el trabajo en grupo, es necesario que aprendan a colaborar unos con otros y que eviten la agresividad y las ansias por competir.
- Adaptación a la diversidad. Cada alumno aprende a un ritmo diferente, ya que el conjunto de alumnos no es homogéneo. Según la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, a algunos alumnos les resulta más fácil desarrollar sus capacidades que a otros, por lo que se propondrán actividades de ampliación y refuerzo para quien lo necesite, así como diversos recursos (manipulativos, visuales...) para facilitar y/o fomentar el aprendizaje.
- Motivación y curiosidad por aprender. Aprendizaje con debates. Para potenciar el aprendizaje, se propondrán debates relacionados con los intereses de los alumnos y su vida cotidiana. De esta forma, el alumno se interesará más por la situación y tratará de esforzarse más a la hora de defender una idea.
- Interdisciplinariedad. Las tareas relacionarán contenidos de distintos bloques e incluso de distintas materias.
- TIC-TAC-TEP. Otra forma de trabajo que se desarrollará en cada unidad, siempre que sea posible, es el aprendizaje mediante el empleo de nuevas tecnologías, ya que éstas resultan muy estimulantes de cara al alumnado, que tiende a involucrarse mucho en ellas. Especialmente útiles

 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS CURSO 2022/2023 ECONOMÍA SOCIAL 3º ESO	IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/	
--	--	---	---

resultarán los medios audiovisuales para ciertas explicaciones y los ordenadores, tanto como herramienta para realizar trabajos o buscar información como para mostrar los resultados que realmente se buscaban.

8.2) ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS METODOLÓGICAS (ORGANIZACIÓN DE UNA CLASE)

Para desarrollar los principios anteriores intercalaremos en cada sesión estrategias expositivas con otras prácticas o manipulativas. Genéricamente, una sesión de clase la organizaré como sigue:

- Introducimos los nuevos contenidos mediante una exposición al gran grupo, mediante la visualización de vídeos explicativos o lecturas apropiadas.
- Proponemos trabajo adecuado para fomentar el aprendizaje, de tipo individual o grupal.
- Se pondrá en común el trabajo realizado y resolveremos las dudas surgidas, dando lugar a un intercambio de ideas y opiniones.
- Los alumnos subirán su trabajo a su Classroom para ser revisado y calificado posteriormente por el profesor propiciando una evaluación formativa al alumnado.

Trabajar de esta forma sistemática, hace que el alumnado sepa de forma rutinaria el trabajo que se va a realizar cada día, y el hecho de que va a tener que trabajar en casa los conocimientos adquiridos. Sabe que todos los días tiene trabajo que hacer. De esta forma, creamos un hábito de estudio, que resulta fundamental en esta etapa. Así mismo, destacar que la monotonía de dicho trabajo será interrumpida en algunas sesiones para la realización de juegos, actividades de descubrimiento e indagación, concursos, charlas y el visionado de películas.

8.3) ACTIVIDADES

Para trabajar los contenidos y alcanzar los estándares de aprendizaje, se trabajarán distintos tipos de actividades.

- Actividades de introducción a la unidad: sirven para introducir al alumno en la unidad, bien mediante una lectura que capte el interés del alumno hacia lo que se va a realizar, bien usando algún vídeo que capte su interés, bien planteando una situación-problema que podrá resolver durante el desarrollo de la unidad de forma que vea que lo aprendido tiene utilidad.
- Actividades de evaluación inicial: mediante preguntas orales (breve debate) o breves ejercicios escritos, conoceremos el punto de partida de nuestros alumnos.
- Actividades de desarrollo: serán variadas, de un nivel de dificultad creciente y todo lo relacionadas con la vida cotidiana que se pueda. Con ellas, se pretende asentar los contenidos, siendo de utilidad el empleo de vídeos y diversos materiales digitales, proponiendo actividades ligadas a estos recursos.
- Actividades de ampliación y refuerzo, para alumnos que las necesiten. Las actividades de refuerzo serán necesarias para aquellos alumnos que necesiten practicar más, mientras que las de ampliación serán para aquellos alumnos que demuestren cierto grado de dominio.
- Actividades grupales y de exposición: Con este tipo de actividades, se pretende contribuir al desarrollo de las competencias personal, social y de aprender a aprender; la ciudadana; la competencia en comunicación lingüística; y la competencia en conciencia y expresión culturales.
- Actividades de evaluación escrita: se lleva a cabo ocupando toda una sesión, siendo corregidas en la siguiente sesión, para que el alumno pueda aprender de sus fallos.



8.4) AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.

Las formas de agrupamiento del alumnado se adaptarán a las distintas situaciones. Durante la exposición de contenidos y la realización de actividades de evaluación el alumno trabajará de forma individual, lo que nos permitirá valorar su progreso y su aprendizaje personal. Para las actividades de tipo grupal, se realizarán agrupamientos formados por entre dos y cinco alumnos. En ocasiones se llevarán a cabo debates en gran grupo, donde se busca la participación de todo el grupo de alumnos en conjunto, pero siempre con respeto, manteniendo el turno de palabra y respetando las opiniones de cada uno de ellos.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS MATERIALES CURRICULARES Y LIBROS DE TEXTO PARA USO DEL ALUMNADO

A lo largo del curso, se usarán numerosos materiales didácticos, entre los que podemos destacar:

- Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. ESO. Oxford educación.
- Economía 4º ESO. Econosublime.
- Material audiovisual: vídeos y películas.
- Material manipulativo.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN

La diversidad es una característica intrínseca en los grupos humanos, y nuestros alumnos no son una excepción. Hay numerosos factores que provocan una enorme pluralidad: distintas formas de aprender, ideas previas, entorno familiar y social, nivel económico, características psicológicas, ritmo de aprendizaje o motivación son sólo algunos ejemplos. Teniendo en cuenta que el proceso de enseñanza aprendizaje está basado en la identificación de las necesidades del alumno, es fundamental ofrecerle todos los recursos educativos necesarios para que su formación se ajuste a sus necesidades. Teniendo esto en cuenta, se han programado las siguientes medidas:

Medidas ordinarias organizativas:

Para conocer las características de los alumnos, se consultará la memoria del curso anterior, así como posibles informes previos.

Se realiza una prueba inicial no puntuable.

Grupos de trabajos heterogéneos para facilitar el trabajo entre iguales.

En caso de que algún alumno no pueda permanecer en clase, se le señalarán ejercicios a realizar relacionados con lo que se trabajará ese día en el aula.

Medidas ordinarias curriculares:

Diseño de actividades de dificultad creciente para atender a la diversidad del grupo.

Actividades de refuerzo y ampliación en caso de necesidad.

Empleo de numerosos recursos (visuales, orales, materiales manipulativos...) para transmitir los contenidos y atender a los distintos tipos de aprendizajes.

Se adaptarán los instrumentos de evaluación (exámenes) en función de las necesidades de los alumnos.

Medidas extraordinarias organizativas y curriculares:

En el grupo de 3º no hay ningún alumno con Adaptación Curricular Significativa. En el supuesto de que hubiera algún alumno que requiriese de dichas medidas se le facilitaría material adaptado a su nivel.



11. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

En el centro se dispone, en todas las aulas ordinarias, de PDI, además de los equipos informáticos fijos necesarios para su funcionamiento y 24 ordenadores portátiles, además del Aula de informática con 13 ordenadores fijos. Esto hace posible el uso de las TIC en el aula como método habitual de trabajo para mejorar el proceso de aprendizaje del estudiante. Con el objetivo de mejorar la competencia digital, el docente integrará las TIC en el aula y definirá los criterios para su funcionamiento en las programaciones didácticas.

Se pedirá regularmente al estudiante trabajos de investigación tanto oral como escrita en los que tengan que buscar, seleccionar, analizar e intercambiar información utilizando las TIC. Algunos ejemplos de TIC utilizadas:

Google WorkSpace: (Classroom, Drive, Gmail, Documentos, Hojas de cálculo, Formularios, Presentaciones) aula virtual para entregar actividades y obtener una corrección de las mismas por parte del docente con un feedback formativo.

Kahoot!: utilizado a modo de repaso de las diferentes unidades didácticas o como evaluación inicial.

Canva/Genially/Prezi/Smore: diferentes herramientas digitales para realizar carteles, pósters, presentaciones, etc.

A nivel de centro, se está elaborando un Plan Digital de Centro en el que se fijan los objetivos para alcanzar en los próximos cursos y se insiste en limitar el uso de los teléfonos móviles en los cursos superiores y en actividades determinadas.

12. PLAN LECTOR: ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS MATERIAS O ÁMBITOS DE LA ETAPA.

La expresión y comprensión oral y escrita es uno de los problemas de los y las estudiantes que se han tratado con preocupación en los últimos años. Evidentemente, sin una comprensión previa de los textos que se leen, difícilmente puede ser su comprensión y adecuada la expresión de lo comprendido. Las causas de este descenso en el nivel lingüístico y de esta pobreza de expresión son muy variadas y, quizás, una de ellas es precisamente la falta de interés por la lectura que caracteriza al alumnado de secundaria, probablemente en parte por el exceso de estímulos audiovisuales. Sin embargo, no parece que la solución al problema pase por la obligación de leerse un listado de libros propuestos –aunque no eliminamos esta estrategia, bien medida y pensada- sino más bien por pequeñas acciones promovidas por cada docente en su aula que fomenten la lectura por placer.

Las propuestas que se llevarán a cabo a lo largo del curso y en todas las materias son:

Lectura de textos proporcionados por el profesorado que sean adecuados a su nivel y relacionados con la materia que se explica en clase, y a su posterior análisis y comentario pudiendo aumentar gradualmente su diversidad y complejidad a lo largo del curso.

Fomento de la expresión escrita elaborando de forma periódica tareas que impliquen la redacción de un texto con unos criterios comunes en todos los departamentos: adecuación, cohesión, coherencia y corrección gramatical de la expresión escrita. Se ofrecerá una retroalimentación/feedback de la expresión escrita por parte del docente que suponga la progresiva mejora de la misma.

Fomento de la expresión oral elaborando de forma periódica tareas que impliquen la exposición de un tema, individual o grupal, con unos criterios comunes en todos los departamentos: lenguaje verbal y no verbal, coherencia y cohesión. Se ofrecerá una retroalimentación/feedback de la expresión oral por parte del docente.

Favorecer la síntesis de saberes básicos mediante la elaboración de esquemas y mapas conceptuales de cada unidad didáctica.

Animar a la lectura en voz alta durante el desarrollo de las clases.

Establecer criterios comunes por departamentos para la penalización por faltas de expresión, ortografía y presentación, así como premiar al alumnado que demuestre un buen dominio de la lengua.

Realizar exposiciones orales del producto final en el Proyecto de Centro ante el profesorado y miembros de la Comunidad Educativa y externos a ella.



Establecer actividades voluntarias para subir nota relacionadas con la lectura de libros elegidos por el propio alumnado de la biblioteca del centro, lo cual cumple el doble objetivo de dar a conocer este espacio renovado del centro y fomentar la lectura por placer para aumentar el interés por la lectura en general, requisito para mejorar la expresión escrita.

13. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES RECOGIDOS EN LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y EN LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

Sin perjuicio de su tratamiento específico, los elementos transversales, los cuales son la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En términos generales, los elementos transversales se trabajarán en las lecturas, con fragmentos de textos aportados por el profesor pudiendo seleccionar textos con elementos transversales a propósito de cualquier noticia, anuncio, artículo, etc., que despierte la atención de los alumnos. Estas actividades y objetivos relacionados con los elementos transversales aparecerán en la programación de cada materia. Se hará una valoración crítica de los mensajes que transmiten los medios de comunicación sobre diferentes temas transversales.

Los elementos transversales también se trabajarán con la celebración de las efemérides que, desde el departamento de Innovación y Formación junto con el departamento correspondiente se organizan cada curso escolar. Aprobadas todas ellas en CCP e incluidas en los documentos oficiales del centro. Proponemos el siguiente ejemplo que se ha llevado a cabo durante el curso 23-24:

EFEMÉRIDE	DEPARTAMENTO	ELEMENTO TRANSVERSAL TRABAJADO
3 de diciembre: DÍA DE LA DIVERSIDAD	ORIENTACIÓN	Fomento del espíritu crítico, educación emocional y en valores, igualdad de género,
24-28 de octubre: HALLOWEEN	INGLÉS Y EDUCACIÓN PLÁSTICA	Creatividad, formación estética, comprensión y expresión oral y escrita.
30 de enero: DÍA DE LA PAZ	ORIENTACIÓN	Fomento del espíritu crítico, educación emocional y en valores..
2 de febrero: DÍA DE LA CANDELARIA	FRANCÉS	Comprensión y expresión oral y escrita.
11 de febrero: MUJER CIENTÍFICA	CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y MATEMÁTICAS	Fomento del espíritu crítico y científico, educación emocional y en valores, igualdad de género,
21 de febrero: DÍA DE LA LENGUA MATERNA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y LENGUA CATALANA	Comprensión lectora, expresión oral y escrita
8 de marzo: DÍA DE LA MUJER	ORIENTACIÓN, INGLÉS, EDUCACIÓN PLÁSTICA	Fomento del espíritu crítico, creatividad, formación estética,

		educación emocional y en valores, igualdad de género.
17 de marzo: SAINT PATRICK'S DAY (SAN PATRICIO)	1º Y 2º INGLÉS	Expresión oral y escrita, creatividad.
20 de marzo: DÍA DE LA LENGUA FRANCESA	FRANCÉS	Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
21 de marzo: DÍA DE LA POESÍA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital (búsqueda y selección de información).
23 de abril: DÍA DEL LIBRO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Emprendimiento social y empresarial, comprensión lectora, expresión oral y escrita.
5 de junio: MMAA	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA, MATEMÁTICAS	Fomento del espíritu crítico, comunicación audiovisual,

Asimismo, las charlas, talleres y coloquios celebrados a lo largo del curso también girarán en torno a los elementos transversales del currículo.

ELEMENTO TRANSVERSAL	ACTIVIDAD	CURSO
Educación afectivo-sexual, educación para la salud, educación emocional y en valores.	Charla Amaltea	2º y 4º
Educación por la sostenibilidad, fomento de la lectura.	Mercadillo literario	1º, 2º, 3º y 4º
Comprensión lectora, educación emocional y valores.	Lectura de libros infantiles a alumnado del CEIP Virgen del Portal	3º y 4º.
Fomento del espíritu crítico y científico, respeto mutuo y cooperación entre iguales.	Taller Cruz Roja sobre interculturalidad	3º
Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	Taller de Cruz Roja sobre discriminación por razón de orientación sexual	3º
Fomento de la igualdad.	Taller "Banderas rojas en las relaciones" para la prevención de violencia de género entre adolescentes por Somos +.	3º y 4º



Fomento del espíritu crítico y científico, respeto mutuo y cooperación entre iguales.	Talleres sobre los riesgos de internet y la resolución pacífica de conflictos por la Comarca del Bajo Aragón-Caspe.	1º
Educación para la salud.	Coloquio para la prevención del consumo de alcohol por Smash.	1º y 2º
Comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, competencia digital, formación estética.	Participación en concursos literarios, artísticos y de fotografía.	Todos los cursos
Educación para la salud	Charla primeros auxilios	2º o 3ª ESO.

Las actividades están planteadas y pensadas para un nivel determinado, de forma adaptada a su nivel de desarrollo psicosocial y considerando aquello que va a trabajar los cursos siguientes. Esto se realiza de forma coordinada entre Jefatura de Estudio, el Departamento de Orientación y los diferentes profesionales que acuden al centro a través de la orientadora.

Al tratarse de un trabajo progresivo de los diferentes elementos transversales, se propone que, para los cursos consecutivos, se mantengan estos talleres, charlas y coloquios en los cursos establecidos para así asegurar que todo el alumnado del centro trabaja los diferentes elementos transversales de forma adaptada a su nivel evolutivo. El contacto de las personas responsables de estos talleres, así como la forma de trabajar se encuentran en la programación y memoria del departamento de Orientación.

Se relacionarán los textos trabajados en clase (pruebas de lectura/compreensiones), con las competencias mencionadas arriba (educación para la salud, la formación estética, etc.).

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Participación en los talleres de finanzas para jóvenes del Instituto de Estudios Financieros y la asociación de voluntarios de Caixabank.
- Participación en los talleres de educación financiera que forman parte del programa de educación al consumidor de la CCAA de Aragón "Educar para un consumo responsable" y que son organizados por la Dirección general de protección de consumidores y usuarios.
- Participación en el Concurso Consumópolis. La Dirección General de Consumo del Ministerio de Consumo y las CCAA organizan el concurso escolar Consumópolis18 para el curso 2022-2023 bajo el lema "En Internet, ¿te crees todo lo que ves?" El objetivo de esta iniciativa es sensibilizar al público escolar sobre la importancia que tiene realizar los actos de consumo de forma crítica, solidaria, responsable y sostenible. El concurso se desarrolla en la plataforma en línea Consumópolis.

El departamento seguirá colaborando, en la medida de lo posible, en todas aquellas actividades extraescolares que organice el Centro, dentro del horario escolar.



15. REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la programación incluye la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación la lleva a cabo el docente de manera regular y continua, siendo en junio cuando queda reflejada por escrito en la memoria del curso.

Los aspectos que se tiene en cuenta para evaluar el proceso de enseñanza son:

- La organización y gestión de los espacios, tiempos y recursos del centro.
- La acción coordinada del equipo docente, de acuerdo con la planificación
- El funcionamiento coordinado del equipo directivo, claustro de profesores, comisión de coordinación pedagógica, departamentos y tutores.
- La regularidad y adecuación en el intercambio de información con el alumnado y con sus familias en lo relativo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación de la programación didáctica.
- También se evaluará la práctica docente en colaboración con el proceso de enseñanza. El alumnado podrá colaborar en la evaluación respondiendo de forma oral o escrita a preguntas formuladas por el docente sobre metodología, recursos y actividades.

La evaluación de la programación didáctica se efectuará al menos en tres momentos a lo largo del curso:

1.- Al inicio de curso. Momento de comprobación de que la planificación programada se ha realizado correctamente, es decir, que se incluyen y abordan todos los elementos exigibles a una programación didáctica contextualizada para un nivel educativo concreto.

2.- Al final del primer trimestre. Momento de reorientación en la aplicación de la programación didáctica. Los resultados obtenidos en la primera evaluación y el desarrollo de la práctica docente de este primer trimestre, son la base para que el docente efectúe un análisis exhaustivo de distintos aspectos de la programación con la finalidad de conseguir una mejora y eficacia en el posterior desarrollo de la misma. En este momento se analizarán y se establecerán las pautas de reorientación que se estimen oportunas en relación, al menos, a los siguientes aspectos de la programación:

- La concreción de los criterios de evaluación del área
- La presentación de contenidos
- La planificación temporal para el curso académico
- La selección de los contenidos mínimos
- La organización de los contenidos que permita la atención a la diversidad de motivaciones, intereses y capacidades del alumnado
- Las medidas, las estrategias y recursos didácticos previstos, y las actividades y procedimientos empleados para la consecución de los objetivos
- Los criterios, procedimientos e instrumentos empleados para evaluar los aprendizajes del alumnado
- El grado de integración de los temas transversales y la educación en valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- El tratamiento dado a la adquisición de las competencias clave

3.- A final de curso. Momento de revisión tras la aplicación total de la Programación. Importante dejar por escrito e identificar las fortalezas y debilidades que ha presentado la programación, hacer un listado con los aspectos a conservar y los que deben ser retocados para próximos cursos.

Durante las primeras semanas de curso se expondrá al alumnado, de forma oral, aspectos fundamentales de la programación como son los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

La programación se hará pública en la página web del centro. Para cada nivel educativo el departamento elaborará un documento de presentación de la materia que incluirá la secuenciación de unidades didácticas, los contenidos mínimos y los criterios de calificación.



TABLA CONTROL DE CAMBIOS Y MODIFICACIONES PROGRAMACIÓN

<u>EDICIÓN Y VERSIÓN</u>	<u>FECHA REVISIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</u>	<u>SECCIÓN / HOJAS</u>
Creación	Mayo 2022	Creación documento	Todo el documento

16. ANEXO 1: EVALUACIÓN INICIAL

1. ¿Qué es para tí el estado? ¿Cómo crees que se organiza?
2. ¿Conoces alguna herramienta de participación ciudadana?
3. ¿Qué crees que hace la administración pública por los ciudadanos y ciudadanas? ¿Y los ciudadanos y ciudadanas hacen algo por la administración?
4. ¿Qué significa para ti el estado del bienestar? ¿Y la Seguridad Social?
5. Cita algún impuesto que conozcas. ¿Qué relación crees que tienen con los bienes y servicios públicos?
6. ¿Conoces alguna política de redistribución de la renta?
7. ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Enumera los que conozcas.
8. ¿Qué es el dinero y para qué sirve? ¿Y sabrías decir qué son los intereses?
9. ¿Cómo llamamos a la subida generalizada de los precios? ¿Y a la bajada?
10. ¿Cómo describirías la realidad económica de España en la actualidad?
11. ¿Qué es un banco y qué hace por sus clientes?
12. ¿Qué es para tí una inversión? ¿Qué relación crees que hay entre los conceptos de riesgo y rentabilidad?
13. ¿Qué es el ahorro? ¿Crees que es importante ahorrar? ¿Por qué?
14. ¿Qué medidas tomarías para promover un consumo responsable?



15. ¿Qué sector económico crees que es el más importante en tu zona? ¿Crees que es importante apoyar al comercio local? ¿Por qué?

16. Define los siguientes conceptos:

- a. Factura
- b. Contrato
- c. Cooperativa